

REGLAS DE LA CLASE FOOTY para navegación radiocontrolada

Estas son **reglas abiertas** donde todo lo que no está explícitamente restringido o prohibido está permitido.

A. GENERAL

A.1. Esta clase es administrada por la Asociación de Clase Footy (IFCA). Las directrices generales de la clase están disponibles en <http://footy.rcsailing.net/charter.pdf>.

A.2. Las dimensiones métricas se relacionan aproximadamente con un barco de 1 pie de largo.

B. REGLA PRIMARIA DE MEDICIÓN

B.1. Con la excepción de lo indicado abajo en B.2, B.3, B.4 y B.5, el **barco** en condiciones de regata debe ser capaz de entrar en una caja rectangular de tapa abierta y de dimensiones internas de 305mm de largo, 305mm de alto y 153mm de ancho, con ranuras de 6,3mm de ancho para proyectar **vergas** y **timón**, como se muestra en el diagrama. Condiciones de regata significa que todos los componentes del **barco** deben estar instalados y capaces del movimiento completo usado durante la regata, sin ser restringidos por ninguna parte de la caja de medición.

B.2. Los siguientes elementos pueden proyectar por sobre el borde superior de la caja de medición: **vela(s)**, **mástil(es)**, **verga(s)**, **aparejo**, antena, indicador de viento y herrajes asociados.

B.3. Un **bauprés** de proa puede proyectar hacia delante de la caja de medición.

B.4. Los siguientes pueden proyectar hacia atrás de la caja de medición: **bauprés** de popa, **timón**.

B.5. Durante la medición, no es necesario que rote un **timón** que extiende por la ranura.

C. CONDICIONES DE REGATA

C.1. El uso de la radio está restringido al uso de no más de 2 canales.

C.2. Las baterías deben estar colocadas dentro del **casco**.

C.3. Durante un evento, el **lastre** no puede ser modificado, movido o rotado en relación al **casco**.

D. CASCO

D.1. El número de registro del casco debe estar marcado en forma clara y legible en una posición visible del **casco**, sea dentro o fuera de una parte no removible del **casco**, usando alguno de los siguientes métodos: pintura, grabado o moldeado.

E. APÉNDICES DEL CASCO

E.1. El **timón** solo puede sobresalir 51mm hacia atrás de la caja de medición.

E.2. Excepto por el **timón**, están prohibidos los **apéndices del casco** móviles o retráctiles.

E.3. Un **timón** que extiende hacia atrás de la caja de medición no puede ser de grosor mayor a 6,3mm.

E.4. La densidad de los materiales compuestos para lastre no puede superar la del plomo (11300kg/m³). Materiales compuestos se definen como una mezcla de materiales juntos para formar un componente único.

F. APAREJO

F.1. Más de un **bauprés** de proa está prohibido. La sección máxima de la verga del **bauprés** de proa debe caber en un círculo de 6,3mm de diámetro.

F.2. Más de un **bauprés** de popa está prohibido. La sección de la verga del **bauprés** de popa debe caber en un círculo de 6,3mm de diámetro.

F.3. Los herrajes no pueden ser mayores a lo que es razonable para su propósito(s) principal(es).

G. IDENTIFICACIÓN DE VELAS

G.1. El número de la vela debe obtenerse de un registrador de la clase Footy.

G.2. La insignia de la clase debe aparecer en ambos lados de la vela como se muestra en el diagrama, y pueden ser instalados espalda con espalda.

G.3. Los números de vela deben cumplir con las RSS de ISAF con las siguientes excepciones:

(a) todas las dimensiones deben ser divididas por 2.

(b) los números de vela sólo son requeridos en las velas mayores, y no necesitan cumplir con la regla E6(e)3.

(c) barcos con los números 01, 08, 10, 18, 80 y 81 debe usar un prefijo '1', salvo que se requiera cambiar el número durante un evento por existir conflicto.



Insignia en tamaño real

